

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 09-10-2014 13:16:50

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-305-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-729-SE14

SEÑOR (ES) :	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR
DIRECCIÓN :	LOS JARDINES 261 Ñuñoa	FONO :	(56) (2)23039400
RUT :	76.055.804-4	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-305-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141502	Clonazepam	5000 Comprimido	CLONAZEPAM 2 MG COMPRIMIDO	Acepram FT 2 mg x 500 comp. Bucodispersable. ISP: F-16435/12 LABORATORIO ANDROMACO SE ADJUNTA FICHA TECNICA Venc. 05/2016 stock limitado sin cambio ni devoluciones Despacho entre 1-2 días hábiles luego de aceptada O.C. flete incluido Despacho x un mont	17,50	0,00	0,00	87.500
								Neto \$ 87.500
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 87.500
								19% IVA \$ 16.625
								Total \$ 104.125

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/287 ITEM 2152204004 M-2671 RES 335
DESPACHAR PRODUCTO A CALLE SANTA ANSELMA N° 0377 COMUNA DE LA CISTERNA A NOMBRE DEL DIRECTOR DEL CENTRO DOCTOR JOSE LUIS MARTINEZ MERIDA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>